



COMISIÓN  
PARA EL MERCADO  
FINANCIERO

**Claudio Cerda C.**  
**Jefe División de Riesgo**  
**de Seguros, CMF**

# Rol del actuario bajo Solvencia II

Octubre 2019

# Agenda

- Solvencia II - rol de actuario
- Desafíos al Rol actuarial bajo solvencia II
- Rol Actuarial
  - ¿En que estamos en Chile?
  - ¿Como reforzar el rol actuarial?

# Solvencia II

Es una nueva forma de medir la solvencia y el capital necesario de las compañías en base a los riesgos asumidos por éstas. El objetivo principal de Solvencia II es la protección de los asegurados y beneficiarios, a través de la mejora del sistema de gestión de riesgos de las compañías de seguros, así como su sistema de control interno.

Está estructurada en base a tres pilares.

## Pilar I

### Solvencia

- Reservas
- Requerimientos de capital
- Reaseguro
- Reglas de inversión
- Otras normas prudenciales

## Pilar II

### Revisión y Control

- Gobierno corporativo
- Administración de riesgos
- Control y auditoría
- Revisión del supervisor

## Pilar III

### Disciplina de mercado

- Transparencia y relevación de información
- Revisión de mercado

# Solvencia II

## Rol actuarial

- Solvencia II implica un importante cambio en el rol que los actuario juegan en el mercado asegurador.
- Ha supuesto un cambio en la manera de cuantificar las exigencias mínimas de capital requeridas a las compañías y ha provocado la aparición de un conjunto de necesidades en las competencias a desarrollar por el actuario.
- Al rol técnico tradicional (cálculo de tarifas, cálculo de reservas y generación de estadísticas) se agrega una participación más amplia, no sólo en asuntos cuantitativos, sino cualitativos y al mismo tiempo en el Gobierno Corporativo.

**El nuevo papel del actuario adquiere una dimensión superior por la necesidad de interacción con la organización y gestión global de la entidad.**

# Solvencia II

## Rol actuarial

Solvencia II define la función actuarial como **una función clave**.

### La Directiva de Solvencia II

- Define el rol y las responsabilidades de la función actuarial y la obligación de informar anualmente al directorio, así como de enviar al supervisor informes con opiniones actuariales en el caso que este lo requiera.
- Indica que la función actuarial, además de cubrir la determinación de provisiones técnicas, la definición de la política general de suscripción y la adecuación de los contratos de reaseguro, **debe contribuir a la aplicación efectiva del sistema de gestión de riesgo, en particular en lo que respecta a la modelización del riesgo en base al cálculo de los requisitos del CBR y al ORSA.**

# Solvencia II

IAIS - Rol actuarial

La IAS en sus principios básicos de seguros:

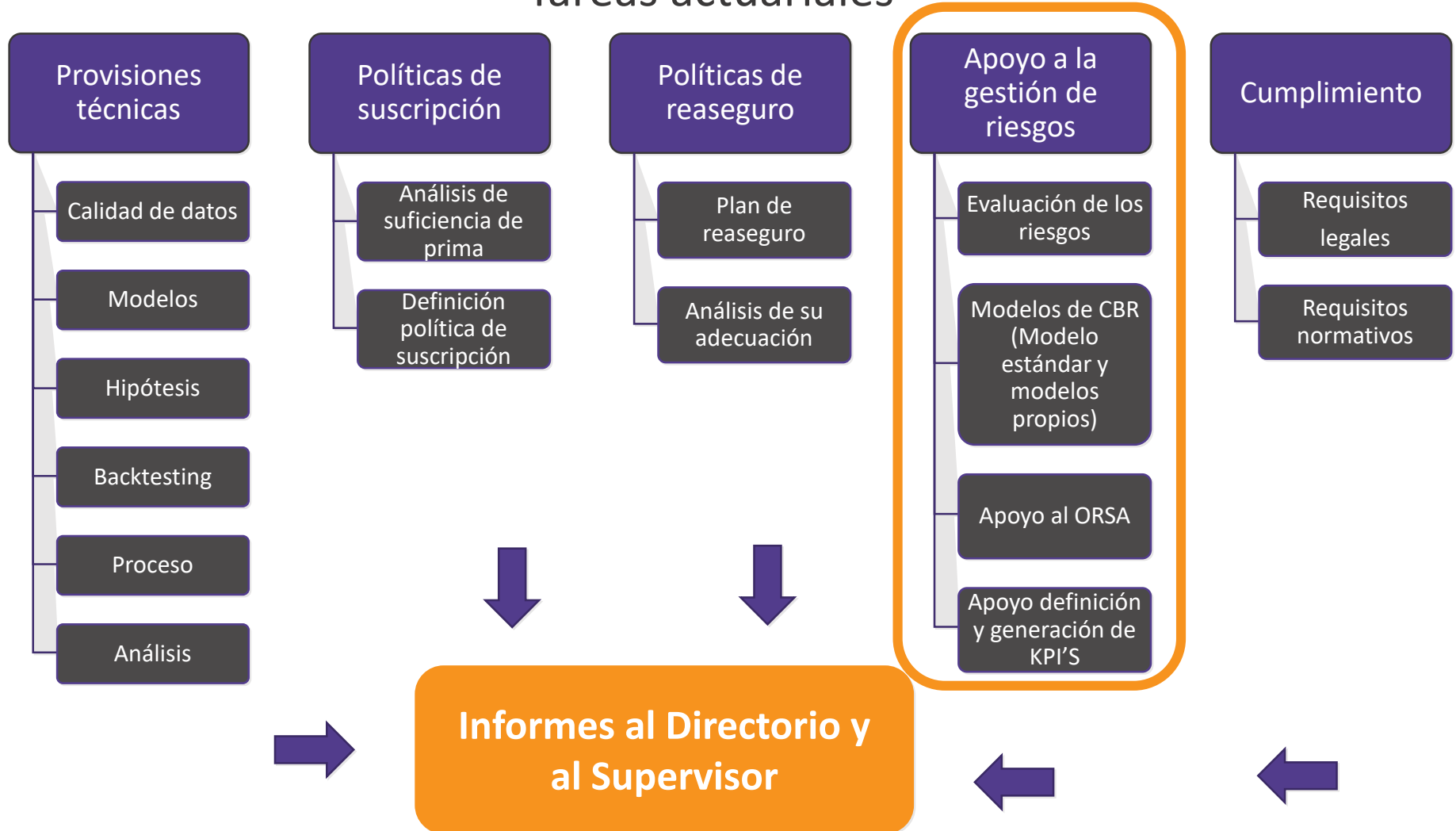
- **PBS 8 Gestión de Riesgos y Controles Internos.**
- **PBS 16 Administración Integral de Riesgos para Propósitos de Solvencia.**

**Establece que la función actuarial desempeña un papel clave como parte de los sistemas generales de gestión de riesgos y controles internos de la aseguradora.**

# Solvencia II

Rol actuarial

## Tareas actuariales



# Desafíos al rol actuarial

bajo solvencia II

De acuerdo a la IAA los conocimientos que debe acreditar el actuario para garantizar una adecuada formación, son:

- Matemáticas
- Estadísticas
- Economía
- Finanzas
- Activos



Ciencia actuariales tradicional

- Sistemas financieros
- Modelos actuariales



Modelo actuariales y financieros

- Gestión de riesgo actuarial



Valoración de riesgos

- Datos y sistemas



Gestión de datos

- Práctica profesional personal y actuarial



Desempeño y ética profesional

Conocimiento Ambiente legal y regulatorio

Calidad de los datos



# Desafíos al rol actuarial

## Desafíos bajo solvencia II

Una parte fundamental de las responsabilidades de la función actuarial es reportar o dar opinión al Directorio, como también dar opinión actuarial al supervisor o a otras funciones del Gobierno Corporativo de la compañía cuando se requiera.

Por lo que unos de los grandes desafíos par los actuarios será desarrollar **las habilidades necesarias para una comunicación efectiva** con profesionales con formaciones en disciplina diferentes a la actuarial o matemática.

# Rol actuarial

¿Cómo estamos en Chile?

Las funciones abordadas por los actuarios en Chile son.

<b>Función ejercida</b>	<b>% / total de actuarios</b>
Provisiones Técnicas	44,4%
Políticas de Suscripción	52,9%
Políticas de Reaseguro	24,0%
Apoyo a la gestión de riesgos	34,3%
Cumplimiento.	19,4%
Auditoria.	3,7%

# Rol actuarial

¿Cómo estamos en Chile?

En el 23% de las compañías, los actuarios no abordan la función Apoyo a la gestión de riesgos

Grupo	% del grupo
Vida	21,1%
Generales	25,0%
Crédito	28,6%

Formación actuarial

- El 17,2% tiene carrera en Actuariado.
  - 4% tiene un magister actuarial.
  - 4% certificación actuarial, en asociaciones extranjeras (IAA o AAE)

# Rol actuarial

¿Cómo estamos en Chile?

PDL Modifica Ley de seguros:

El esquema de supervisión basada en riesgos planteado por el PDL impone nuevas exigencias para los profesionales que se desempeñan como actuarios tanto a nivel de las compañías como en roles de fiscalización (supervisor y auditores externos).

**El PDL faculta a la CMF para establecer exigencias mínimas de idoneidad y experiencia aplicables a auditores externos y actuarios de aseguradoras y reaseguradoras.**

# Rol actuarial

¿Cómo reforzar el rol Actuarial?

Sistema de acreditación

Reforzar la Gestión y calidad de los datos

Establecimiento de sistema que resuelvan los conflicto de intereses

Reforzar una cultura basada en la gestión del riesgo y el apetito de riesgo propio, que debe impregnar a toda la organización, no tan sólo a los actuarios.



COMISIÓN  
PARA EL MERCADO  
FINANCIERO

**Claudio Cerda C.**  
**Jefe División de Riesgo**  
**de Seguros, CMF**

# Rol del actuario bajo Solvencia II

Octubre 2019